

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AGENDA ORDINARIA N° 04 DEL 06.02.2018

PARTE A

1- DECANA (E)

1.1. **ASUNTO:** Información del Consejo Universitario.

1.2. **ASUNTO:** Minuto de aplausos en memoria del Profesor Mauricio Navia.

PROPOSICIÓN:

1.3. **ASUNTO:** En consideración **Acta N° 29 de fecha 07.12.2017**, **Acta N° 01 de fecha 16.01.2018**, **Acta N° 02 de fecha 23.01.2018** y **Acta N° 03 de fecha 30.01.2018**.

PROPOSICIÓN: Aprobar las actas **N° 29 de fecha 07.12.2017**, **N° 01 de fecha 16.01.2018**, **N° 02 de fecha 23.01.2018** y **Acta N° 03 de fecha 30.01.2018**.

2- ESCUELA DE HISTORIA

2.1. **ASUNTO:** Comunicación **N° EH.01.2018** de fecha 24.01.2018 de la Profesora Carmen Carrasquel (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento** como Preparador, con una carga horaria de 06 horas semanales, de los bachilleres que se especifican a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignaturas	Período
Historia De América Y Venezuela			
Johan Alveiro Rivas , sustituye al Bachiller Winsdian Albarrán.	V- 22.166.001	Geografía Regional de Venezuela	Del 08.01.2018 al 31.12.2018
Ángelo Daniel Rojas , sustituye al Bachiller Eduin Grueso.	V- 24.350.649	Geografía Regional de América	Del 08.01.2018 al 31.12.2018
Adrián Alonso Borjas , sustituye a la Bachiller Lilibeth Márquez.	V- 19.121.249	Historia de España	Del 08.01.2018 al 31.12.2018
Jhonaski Rivera	V- 22.664.744	Historia de Venezuela III	Del 01.01.2018 al 31.12.2018
José Félix Molina , sustituye al Bachiller Antonio Hernández.	V- 24.583.142	Paleografía y Práctica de Archivo	Del 08.01.2018 al 31.12.2018
Historia Universal			
Nicolás Guíñez Fuentes , sustituye al Bachiller Mario Flores.	E- 84.598.400	Historia de África y Asia	Del 08.01.2018 al 31.12.2018
Oriana Volcán , sustituye al Bachiller Mario Flores.	V- 26.698.507	Introducción a la Historia	Del 08.01.2018 al 31.12.2018
Antropología Y Sociología			
Mario Flores	V- 23.722.072	Antropología I y II	Del 01.01.2018 al 31.12.2018

PROPOSICIÓN: Aprobar el nombramiento de los bachilleres Johan Alveiro Rivas, Ángelo Daniel Rojas, Adrián Alonso Borjas, Jhonaski Rivera, José Félix Molina, Nicolás Guíñez Fuentes, Oriana Volcán y Mario Flores. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

2.2. **ASUNTO:** Comunicación **N° EH-03/2018** de fecha 24.01.2018 de la Carmen Carrasquel (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al

Consejo de Facultados el oficio del Profesor Ebert Cardoza, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **reactivación del Año Sabático** del Profesor **Emad Aboaasi**, a partir del 15.05.2018 hasta el 15.12.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar la reactivación del Año Sabático del Profesor Emad Aboaasi, a partir del 15.05.2018 hasta el 15.12.2018. Al Consejo Universitario.

2.3. ASUNTO: Comunicación **Nº DHAV 005-18** de fecha 22.01.2018 del Profesor Claudio Briceño, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición**, para un (1) cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Historia de Venezuela. Asignaturas objeto del concurso: Preseminario I y Preseminario II, y designó como **Representante del Departamento al Profesor** Francisco Soto, con Categoría de Asistente, desde el 16.09.2017 y con el Grado Magister en Historia de Venezuela, desempeñándose en el Área de Historia de Venezuela. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Gilberto Quintero	Titular	Magister en Ciencias Políticas	-Historia de Venezuela. -Historia de América.	16.05.09
Luz Varela	Titular	Licenciada en Historia de América y Venezuela	-Historia de Venezuela. -Historia de América.	01.06.09
Luis Caraballo	Titular	Licenciado en Historia	-Historia de Venezuela. -Historia de América.	06.02.11
Robinzon Meza	Titular	Magíster en Historia de Venezuela	-Historia de Venezuela. -Historia de América. -Geografía Histórica.	16.02.11
Claudio Briceño	Titular	Doctor en Historia	-Historia de Venezuela. -Geografía. -Historia de América.	15.05.16
Yuleida Artigas	Agregado	Doctora en Historia	-Historia de Venezuela. -Historia de América.	01.06.15
Elizabeth Avendaño	Asistente	Doctora en Historia	-Historia de Venezuela. -Historia de América.	20.05.14

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente que ocupa por contrato el Profesor Hancer González.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada.

3 – ESCUELA DE LETRAS

3.1. ASUNTO: Comunicación **Nº DLNº 10/2018** de fecha 30.01.2018 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Elizabeth Arias, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica aprobó solicitar autorización para hacer el llamado a **Concurso de Preparaduría** con dedicación de 6 horas semanales, de las asignaturas que se especifican a continuación:

ASIGNATURA	FECHA	PROFESORES/JURADOS
Fonética y Fonología	08.03.2018	Nelson Rojas, Hernán Martínez y Darcy Rojas.

Las inscripciones se realizarán desde el 19.02.2018 hasta el 02.03.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar el llamado a Concurso de Preparaduría. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Dependencia

3.2. ASUNTO: Comunicación **Nº DLNº 11/2018** de fecha 30.01.2018 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Elizabeth Arias, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la formalización de **Año**

Sabático (sin financiamiento) de la Profesora **Esther María Alejandra Blondet**, titular de la Cédula de Identidad N° 6.254.793, en el área de Fonética y Fonología del Español, a partir del 01.03.2018 y hasta el 01.03.2019, en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Como Plan de Trabajo la Profesora Blondet realizará las siguientes actividades: 1.-Preparación de material Didáctico para ser usado por los estudiantes de pregrado de las asignaturas Fonética I y Fonética II del Español. 2.- Actualización en el manejo del programa de análisis de sonido (Pratt): segmentación de sílabas fonéticas para la determinación de la velocidad de elocución en pacientes con patologías del habla (información y datos que serán utilizados en los postgrados de Lingüística y en las investigaciones que adelanta el Grupo de Investigación en Ciencias Fonéticas, grupo que actualmente coordina). La carga académica de la Profesora Blondet será asumida por los miembros del Departamento. La Profesora está incluida en el S.A.R.C.B.E.S 2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar la formalización del Año Sabático de la Profesora María Alejandra Blondet, a partir del 01.03.2018 y hasta el 01.03.2019. Al Consejo Universitario.

3.3. ASUNTO: Comunicación **DLN°12/2018** de fecha 30.01.2018 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica acordó ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para la Escuela de Letras, Semestre A-2018, las siguientes asignaturas:

ASIGNATURAS	PROFESORES/JURADOS
Griego I	Antonio Torres, Nathaly Mora y Juan Carlos Abreu
Griego II	Antonio Torres, Nathaly Mora y Juan Carlos Abreu
Griego III	Antonio Torres, Nathaly Mora y Juan Carlos Abreu
Griego IV	Antonio Torres, Nathaly Mora y Juan Carlos Abreu
Griego V	Antonio Torres, Nathaly Mora y Juan Carlos Abreu
Literatura Griega	Antonio Torres, Nathaly Mora y Juan Carlos Abreu
Latín I	Antonio Torres, Nathaly Mora y Juan Carlos Abreu
Latín II	Ottoniel Duque, Daniel Albornoz y Mariel Balza
Latín III	Ottoniel Duque, Daniel Albornoz y Mariel Balza
Latín IV	Ottoniel Duque, Daniel Albornoz y Mariel Balza
Latín V	Ottoniel Duque, Daniel Albornoz y Mariel Balza
Literatura Latina	Ottoniel Duque, Daniel Albornoz y Mariel Balza
Introducción a la Literatura Grecolatina	Ottoniel Duque, Daniel Albornoz y Mariel Balza

Las pruebas se realizarán del 01.02.2018 al 02.02.2018.

PROPOSICIÓN: En cuenta de las asignaturas y el jurado propuesto por la dependencia para las pruebas de suficiencias. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

3.4. ASUNTO: Comunicación **S/N°** de fecha 02.02.2018 de la Profesora Neida Urbina adscrita al Departamento de Historia del Arte, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor **Asociado**, en un todo de acuerdo con el Artículo 165 y por aplicación del Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado se propone a los profesores: Elizabeth Marín, Mariano Nava, Claudio Briceño y Carmen Barrera.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de la Facultad.

4 – ESCUELA DE EDUCACIÓN

4.1. ASUNTO: Comunicación **DE-0264** de fecha 29.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo, (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 29.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad la situación que se expresa textualmente a continuación:

“Situación que está presentando en el Consejo de la Escuela de Educación:

- a.) Por causas sobrevenidas los Representantes Profesorales en razón de estar ya jubilados o con su período vencido, no asisten a las reuniones ordinarias y extraordinarias de Consejo.
- b.) Los Representantes Estudiantiles ya son egresados de nuestra Facultad.

Por estas razones, en uso de sus atribuciones contenidas en el Reglamento del Consejo de Escuela los Artículos 68, 69, 70, 71, (Parágrafos 1, 2 y 3), acuerda:

1. Incorporar al Coordinador del Programa de Profesionalización Docente, como Miembro del Consejo de Escuela.
2. Declarar que el quórum del Consejo debe estar constituido por: los jefes de los departamentos de Pedagogía, Filosofía, Educación Preescolar, Psicología y Orientación, Administración Educacional, Medición y Evaluación, Educación Física, y el Coordinador (a) del Programa de Profesionalización Docente.
3. No considerar para el quórum a los Representantes Profesorales ya jubilados ni a los estudiantes ya egresados de **manera temporal**, hasta tanto no haya elecciones de Representantes Profesorales y Estudiantiles.
4. El Consejo podrá celebrar sesiones ordinarias y extraordinarias y realizar consultas de carácter virtual cuando se presenten condiciones adversas que impidan el acceso a la Facultad.”

PROPOSICIÓN: Aprobar la propuesta de conformación del quórum del Consejo de Escuela, la incorporación del Coordinador del PPD como miembro del Consejo y la realización de Consejos Virtuales, cuando no se logre el quórum reglamentario. Al Consejo Universitario

4.2. ASUNTO: Comunicación **DE-0014** de fecha 31.01.2018 de la Profesora Lilian Angulo, (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 31.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Prof. Jacrist Sandoval, titular de la Cédula de Identidad N° 17.664.314, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica aprobó su **Renuncia (extemporánea)** al cargo como Jefa del Departamento, a partir del 23.11.2017, por motivos académicos.

PROPOSICIÓN: Aprobar la renuncia extemporánea de la Profesora Sandoval al cargo de Jefa del Departamento a partir del 23.11.2017. Al Consejo Universitario.

4.3. ASUNTO: Comunicación **DE-0015** de fecha 31.01.2018 de la Profesora Lilian Angulo, (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 31.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Prof. Jacrist Sandoval, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica acordó **Designar (extemporánea)** a la Profesora Angélica María Salas, titular de la Cédula de Identidad N° 14.400.764, como Jefa del Departamento a partir del 24.11.2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar la designación de manera extemporánea de la Profesora Angélica María Salas como Jefa del Departamento de Educación Preescolar a partir del 24.11.2017. Al Consejo Universitario.

4.4. ASUNTO: Comunicación **DE-0016** de fecha 31.01.2018 de la Profesora Lilian Angulo, (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 31.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor René Viloría, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Renuncia** de la Profesora Rosa Rodríguez, titular de la Cédula de Identidad N° 8.044.647, al cargo de Coordinadora de los Estudios de Postgrado en Educación Física, a partir del 08.01.2018, debido a la culminación de su período reglamentario.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renuncia de la Profesora Rosa Rodríguez al cargo de Coordinadora de los Estudios de Postgrado en Educación Física a partir del 01.01.2018. Al Consejo Universitario. Al Consejo de Estudios de Postgrado. A la División de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación.

4.5. ASUNTO: Comunicación **DE-0018** de fecha 31.01.2018 de la Profesora Lilian Angulo, (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 31.01.2018

conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor René Viloria, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica acordó **Designar** al Profesor Antonio Hernández, titular de la Cédula de Identidad N° 3.989.540, como Coordinador de los Estudios de Postgrado en Educación Física a partir del 09.01.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar la designación del Profesor Hernández como Coordinador de los Estudios de Postgrado en Educación Física a partir del 09.01.2018. Al Consejo Universitario. Al Consejo de Estudios de Postgrado. A la División de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación.

4.6. ASUNTO: Comunicación **DE-0017** de fecha 31.01.2018 de la Profesora Lilian Angulo, (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 31.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor René Viloria, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó los **Reposos Médicos** (extemporáneos) del Profesor **Gregorio Álvarez**, titular de la Cédula de Identidad N° 4.636.033, el primero por un período de treinta y un (31) días a partir del 12.07.2017 y el segundo por un período de treinta y un (31) días a partir del 18.11.2017, expedidos por P.A.M.E.L.A. La carga académica del Profesor Álvarez fue asumida por los miembros del Departamento.

PROPOSICIÓN: Aprobar los permisos por Reposo Médico (extemporáneo), del Profesor Gregorio Álvarez, por dos períodos de treinta y un (31) días cada uno, a partir del 12.07.2017 y 18.11.2017, respectivamente. Al Consejo Universitario.

4.7. ASUNTO: Comunicación **DE-0020** de fecha 31.01.2018 de la Profesora Lilian Angulo, (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 31.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor René Viloria, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento** como Preparador, con una carga horaria de 06 horas semanales, de los bachilleres que se especifican a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Leonardo A. Salcedo F.	V- 23.499.335	Fútbol	Del 01.01.2018 al 31.12.2018
Edward Ancizar Arboleda	V- 26.467.714	Natación	Del 01.01.2018 al 31.12.2018

PROPOSICIÓN: Aprobar el nombramiento como preparadores de los bachilleres Leonardo Salcedo y Edward Ancizar. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

4.8. ASUNTO: Comunicación **DE-0021** de fecha 31.01.2018 de la Profesora Lilian Angulo, (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 31.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó para la **Modalidad de Cambio de Opción Tipo C**, para el Semestre A-2018 **un (01) cupo adicional**.

PROPOSICIÓN: Aprobar la asignación adicional del cupo para el Semestre A-2018. A la Oficina de Registro Estudiantil (O.R.E.).

4.9. ASUNTO: Comunicación **DE-0022** de fecha 31.01.2018 de la Profesora Lilian Angulo, (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 31.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Reposo Médico Post Natal** (extemporáneo) de la Profesora **Venere Salazar**, titular de la Cédula de Identidad N° 16.605.606, por un período de ciento diez (110) días a partir del 28.11.2017, expedido por P.A.M.E.L.A. La carga académica de la Profesora Salazar fue asumida por los miembros del Departamento.

PROPOSICIÓN: Aprobar el permiso por Reposo Médico Post Natal (extemporáneo), de la Profesora Salazar, por un período de ciento diez (110) días, a partir del 28.11.2017. Al Consejo Universitario.

4.10. ASUNTO: Comunicación **DE-0024** de fecha 31.01.2018 de la Profesora Lilian Angulo, (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 31.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Renuncia (extemporánea)** de la Profesora Martha Quintero, titular de la Cédula de Identidad N° 10.100.891 al cargo docente, categoría Instructor, dedicación Tiempo Completo, a partir del 14.01.2018, por haber ganado Concurso de Oposición en la Facultad de Ingeniería.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renuncia de la Profesora Martha Quintero, a partir del 14.01.2018. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada.

4.11. ASUNTO: Comunicación **DE-0025** de fecha 31.01.2018 de la Profesora Lilian Angulo, (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 31.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la segunda prórroga del **Permiso No Remunerado** del Profesor Manuel Albarrán, titular de la Cédula de Identidad N° 8.032.580 desde el 05.04.2018 hasta el 04.10.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar la segunda prórroga del Permiso No Remunerado del Profesor Albarrán. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administradora Desconcentrada.

4.12. ASUNTO: Comunicación **DE-0026** de fecha 31.01.2018 de la Profesora Lilian Angulo, (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 31.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** de la Profesora Nardy Romero, desde el 22.01.2018 hasta el 15.02.2018, para viajar a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, por asuntos personales. La carga académica de la Profesora Romero no se verá afectada debido a la culminación del Semestre U-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Permiso de la Profesora Romero desde el 22.01.2018 hasta el 15.02.2018. Al Consejo Universitario.

4.13. ASUNTO: Comunicación **DE-0027** de fecha 31.01.2018 de la Profesora Lilian Angulo, (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 31.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Renuncia (extemporánea)** de la Profesora Belkis Pacheco, titular de la Cédula de Identidad N° 9.007.881 al cargo docente, categoría Instructor, dedicación Tiempo Convencional 12 horas, a partir del 01.01.2018, por motivos personales.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renuncia de la Profesora Belkis Pacheco, a partir del 01.01.2018. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada, CAPROF y FONPRULA.

4.14. ASUNTO: Comunicación **DE-0028** de fecha 31.01.2018 de la Profesora Lilian Angulo, (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 31.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Renuncia** de la Profesora Ana Noelia Parra, titular de la Cédula de Identidad N° 15.568.493 al cargo docente, categoría Instructor, dedicación Tiempo Completo, a partir del 01.02.2018, por motivos personales.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renuncia de la Profesora Ana Parra, a partir del 01.02.2018. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada, CAPROF y FONPRULA.

4.15. ASUNTO: Comunicación **N° DF./03/2018** de fecha 26.01.2018 del Profesor Mauricio Navia, Jefe del Departamento de Filosofía, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición**, para un (1) cargo docente, Categoría: Asistente, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Filosofía. Asignaturas objeto del concurso Lógica y Argumentación e Introducción a la Filosofía, y designó como **Representante del Departamento al**

Profesor Don Rodrigo Martínez, con Categoría de Asistente, desde el 16.05.2012 y con el Grado Doctor en Currículum, desempeñándose en el Área de Filosofía. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Carlos Mattera	Agregado	Doctor en Filosofía	Filosofía	01.08.2016
Jorge Torres	Agregado	Doctor en Filosofía	Filosofía	01.12.2016
Freddy Carrillo	Asistente	Magister en Filosofía	Filosofía	15.04.2004

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos disponibles por la renuncia del Profesor Cristian Rojas.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada.

5.- ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

6.- ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

6.1. ASUNTO: Comunicaciones números **EIM-012/2018, EIM-013/2018, EIM-014/2018, EIM-015/2018, EIM-016/2018 y EIM-017/2018** de fecha 24.01.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 23.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad los oficios de la Profesora María Nohelia Parra, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar autorización para hacer el llamado a **Concurso de Preparaduría** con dedicación de 6 horas semanales, de las asignaturas que se especifican a continuación:

ASIGNATURA	FECHA	PROFESORES/JURADOS
Inglés I y II	Del 14.02.2018 al 16.02.2018	Judith Febres, César González y María Nohelia Parra
Inglés III y IV		Rosángela Pulido, Miguel Plata y Anderzon Medina
Lectura y Escritura I del Inglés		Jesús Sosa, Teadira Pérez y Emma Palma
Lectura y Escritura I del Inglés		Jesús Sosa, Teadira Pérez y Antonella Giurizzato
Fonética y Fonología		Carmen E. Contreras, Eloisa Reyes y Olga Muñoz
Cultura y Civilización Anglosajona		Nahirana Zambrano, Anderzon Medina y Inés Rojas

Las inscripciones se realizarán desde el 05.02.2018 hasta el 08.02.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar el llamado a Concurso de Preparaduría. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Dependencia.

6.2. ASUNTO: Comunicación N° **EIM-026/2018** de fecha 30.01.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 23.01.2018 acordó **Designar** a la Profesora **Gregoria Antonia Kettl**, titular de la Cédula de Identidad N° 4.926.153, como Jefa del Departamento a partir del 23.01.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar la designación de la Profesora Gregoria Kettl como Jefa del Departamento de Lenguas Opcionales a partir del 23.01.2018. Al Consejo Universitario.

6.3. ASUNTO: Comunicación N° **EIM-027/2018** de fecha 30.01.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Idiomas Modernos conoció, y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora **Elsie Lanni**, Jefa del Departamento de Italiano, notificando que esa Unidad Académica aprobó la segunda prórroga del **Permiso No Remunerado** del Profesor Giacomo Merucci, titular de la Cédula de Identidad N° E-82.292.023 desde el 10.03.2018 hasta el 09.09.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar la segunda prórroga del Permiso No Remunerado del Profesor Merucci. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administradora Desconcentrada.

6.4. ASUNTO: Comunicación **EID-DLO/002/2018** de fecha 31.01.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl, Jefa del Departamento de Lenguas Opcionales, informando que la **Profesora**

			por problemas laborales.	Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Torres Pérez, Antonio José	V014551442	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Ingresó en el semestre U-2013, pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2015 por problemas económicos y familiares.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Zambrano Olimpo, David Alberto	V012779182	Historia	Ingresó en el semestre A-1998, pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2014 por problemas económicos.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Rojas Briceño, Dayana Marisela	V015920597	Letras: Historia del Arte	Ingresó en el semestre A-2003, pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2015 por problemas económicos y laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Molina Morales, Carlos Alejandro	V018209406	Medios Audiovisuales	Ingresó en el semestre B-2007, pero tuvo que abandonar en el semestre B-2015 por problemas laborales y familiares.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Escalona Pereira, Daniel Luis	V012357133	Medios Audiovisuales	Ingresó en el semestre A-2009, pero tuvo que abandonar en el semestre A-2015 por problemas Económicos y laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.

González, Diamer Alejandra	V012398213	Educación: Educación Física Deportes y Recreación	Ingresó en el semestre A-2004, pero tuvo que abandonar en el semestre B-2015 por problemas Económicos y laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Sierra Mora, Yessenia Rosmary	V017523254	Educación: Preescolar	Ingresó en el semestre B-2009, pero tuvo que abandonar en el semestre B-2015 por problemas Económicos y laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
RENOVACIÓN DE CUPO PARA EL SEMESTRE A-2018				
León Santana, Lywer Lombard	V014948308	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Ingresó en el primer semestre B-2015, se inscribió para cursar el segundo semestre A-2016, pero no pudo continuar por problemas laborales.	Aprobar la Renovación de cupo para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
Torrealba Lares, Oscar Francisco	V025936890	Medios Audiovisuales	Ingresó en el primer semestre B-2016 se inscribió para cursar el segundo semestre U-2017 pero no pudo continuar por problemas económicos.	Aprobar la Renovación de cupo para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
Rangel Lopera, Yohel Fran	V014268669	Historia	Se inscribió para cursar el primer semestre B-2016 pero no pudo continuar por problemas económicos.	Aprobar la Renovación de cupo para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.

PROPOSICIÓN: Aprobar el informe de solicitudes estudiantiles. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

MÉRIDA, 02 DE FEBRERO DE 2018.

CD/kl